

PROBLEMA TRIGUERO

Los elementos agrarios consideran que la crisis está como estaba y es preciso encontrarle remedio

Cuando se hizo público el decreto de Economía referente al problema triguero, EL DIARIO PALENTINO, sin pérdida de tiempo, enjuició la disposición ministerial y señaló bien concretamente sus defectos. Había en ella concesiones estimables, pero ninguna de valor efectivo y positivo para solucionar la crisis presente.

Este número ha sido visado por la censura

Hay problema reconocido por los elementos agrarios y por las entidades que los representan. Luego EL DIARIO PALENTINO estaba en lo cierto. Luego la Ley de Agricultores de Salamanca que arremeta en varios aspectos contra el señor Clairac, estaba también en lo cierto.

Las barreras de aduanas

Chicago de Chile.—En una de las últimas editoriales, "El Merced", recuerda, bajo aquel título, el texto de la Conferencia Intercontinental de Ginebra, de 1927, se celebró en la Cámara de los Diputados de Francia un mapa político de Europa en el que aparecía cada país rodeado de un pequeño muro rodeado de un pequeño muro.

Hacia el Asia Central

El tren nos adentra más y más en el Oriente ¿Será el Imperio de Tamerlán un país del algodón?

Bill Sciatoff realiza en la estepa "slogans" americanos.—Alma-Ata convertida repentinamente en americana: Trotzki olvidado.—Muchas interviews y un liecho Tashkent.—La solemne soldadura de los rieles del Turksib en Aina-Bulak, fué inolvidable para todo aquel que asistió a ella.

Restaurants, que antaño hiciera construir un archiduque para su amante, la actriz Wialtzewa, y narran sus campañas contra los matrimonios de los niños, el tráfico de mujeres y los abusos del Bey. También ellos quieren contribuir a transformar su pobre país en un floreciente Estado moderno.

Para escribir con acierto de la Real Coral de Zamora será preciso hacerlo en técnico o en poeta. Porque poesía musical es toda su colección de canciones, en que culmina la interpretación lírica de Castilla, de nuestra Castilla.

Crónicas musicales

La Real Coral de Zamora o la interpretación lírica de Castilla

Para escribir con acierto de la Real Coral de Zamora será preciso hacerlo en técnico o en poeta. Porque poesía musical es toda su colección de canciones, en que culmina la interpretación lírica de Castilla, de nuestra Castilla.

He aquí el gran error de la interpretación de Castilla. Al libro y al lienzo le faltaba la sal sazoadora de la canción popular castellana que, al alumbrar las sotebrañas corrientes emotivas, constituye el máximo exponente de la interpretación del alma castellana.

El oasis americano en la estepa

Wladimir Sergejewic Sciatoff, a quien sus amigos americanos llaman "Bill", goza hoy en Kasakstan de una inaudita popularidad. En 1907, teniendo 20 años de edad, emigró a los Estados Unidos, y allí trabajó como tipógrafo, latonero, cargador, se convirtió en agitador de la I. W. W., capitaneó huelgas, combatió el capitalismo compenetrándose al mismo tiempo con la energía americana.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ocúlita Director, LUIS SARACIN de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4 (Casa Mantilla), Valladolid.

FUNERARIA WUVA DE HOTIVUELO MAYOR PRAL., 180. TEL. NÚM. 84 PALENCIA

El comercio de España con la Europa Oriental

Nos enteramos por la prensa balcánica de la labor que viene desarrollando en aquellos países don Juan P. Fábregas, director general del Centro Internacional de Intercambio, quien en viaje de estudio y organización realiza intenso trabajo para el estrechamiento de las relaciones económicas culturales entre España y el próximo Oriente.

Trotzki, olvidado en Alma-Ata

Alma-Ata es una ciudad bum, como se dice en América. Hace dos años se hallaba aún alejada de todo tráfico, de tal modo que podría haber sido asignada a Trotzki como residencia. Hoy tiene doble número de habitantes, unos 80.000, y se halla situada en una de las principales arterias entre Siberia y Europa.

¡Silencio... que duermen!

Deauville.—El Bañerario de los millonarios ha puesto muy buen cuidado de que el sueño de sus clientes no sea turbado antes de mediodía. El Municipio de Deauville ha publicado un decreto, que prohíbe, bajo multa, el hacer toda clase de ruido en las calles antes del mediodía.

El ama de D'Annunzio

Roma.—La vieja ama de D'Annunzio, Carmela Angioletti, ha muerto. Era una sencilla aldeana de los Abruzzos. En la vida del poeta fué más tarde mencionada como un eslabón que la uniera con la tierra italiana, con las más extensas y profundas capas de su pueblo.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO. Lea usted "EL DIARIO".

El cambio de nuestra moneda

Dice "El Debate": "Anteayer martes se ha llegado a comprar la libra esterlina en Madrid a 40,30 pesetas. El cambio se cerró a 40,17. Ayer el cambio empezó a 40,25 para terminar a 40,08."

Es forzoso por tanto, admitir que la peseta baja porque se cotiza mal el porvenir político de España. Y esta conclusión racional se comprueba a su vez experimentalmente.

C. DOMINGUEZ CARTON Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, etc., etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consulta de una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal. VALLADOLID

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO. Lea usted "EL DIARIO".

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO. Lea usted "EL DIARIO".

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO. Lea usted "EL DIARIO".

El Diario Palentino PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Ante el problema triguero

Cámara Agrícola de Palencia

Sesión importantísima.—Se pide que el Estado garantice el precio del trigo a 50 pesetas los 100 kilos.—Restablecimiento de tasas.—Se acuerda exigir el cumplimiento al R. D. de Economía Nacional de 11 de junio de 1929, subvencionando el cultivo del maíz.

En el día de ayer celebró sesión la Cámara Agrícola de esta provincia, bajo la presidencia de don Alejandro Nájera, con asistencia de los vocales don Ángel Merino, don Arturo Redondo, don Eladio Sánchez, don Andrés Benito, don Carlos Pérez, don Félix Herrero, don Manuel López-Franco, don Julio Gutiérrez, don Clemente Herrero y del señor secretario nato don José F. de la Mela, excusando su asistencia los vocales señores de la Hoz García, Garrachón y Anaya, los que se adhieren a los acuerdos que se tomen.

Se trató del asunto importantísimo de las subvenciones a los cultivadores de maíz, para que se cumpla el R. D. del Ministerio de Economía Nacional de 11 de junio de 1929, subvencionando el cultivo de dicho cereal.

Según la estadística se acogieron a dicho real decreto en esta provincia 57 cultivadores, los que sembraron 102 hectáreas y 38 áreas, acordándose que el señor presidente haga las gestiones necesarias para el cumplimiento de referida disposición concediendo a los cultivadores de maíz, los auxilios o subvención ofrecida.

Fue tratada a continuación y con todo detenimiento la cuestión triguera y paralización general del mercado, tomándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

Solicitar del Gobierno como medida de inaplazable aplicación para la resolución del problema vitalísimo y como único medio de evitar el catastrófico efecto que con la desaparición de la tasa se deja ya sentir en el mercado cerealista de esta provincia; que se garantice por el Estado y por un plazo de seis meses el precio del trigo a razón de 50 pesetas los 100 kilos (sobre granero o almacén) teniendo en cuenta el informe del Consejo Agronómico en el año 1924, que señaló como gastos de producción para 100 kilos, la cantidad de 38 pesetas, y el margen de diferencia a las 50 es moderadísimo, por haber aumentado desde el año citado, la mano de obra, maquinaria, ganado, contribución e impuestos.

Fue acordado también que en el caso de no dar cumplimiento a la conclusión anterior y para evitar el agio y que disminuya el pánico iniciado en el mercado, que sea restablecida la tasa mínima, encargando a las autoridades provinciales y Juntas de Economía hagan cumplir las disposiciones que a tal fin se dicten.

En cumplimiento de los anteriores acuerdos se envió inmediatamente al Excmo. Sr. Ministro de Economía un amplio telegrama.

Comprendiendo la Cámara Agrícola la trascendental importancia que para la vida económica palentina tiene la resolución rápida de este problema; no conforme con las fórmulas hasta hoy aplicadas, ni satisfechos con las impresiones que sobre tal asunto se reciben, los vocales electivos manifiestan que, teniendo en cuenta las circunstancias críticas por que atraviesan los intereses que representan en dicha entidad y estando completamente identificados con las aspiraciones del país agricultor (al cual por otra parte pertenece personalmente) cuya opinión conocen, después de hacer presentes las conclusiones aprobadas, apoyadas y sostenidas en todos sus extremos determinan:

Visado por la censura

El Diario Palentino PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) Consulta en Astudillo los domingos

Balneario de ALCEDA-ONTANEDA de positivo resultado en la curación de las enfermedades de PIEL, Vías RESPIRATORIAS, MATRIZ y ARTRITISMO. Importantes reformas en ambos establecimientos. GRAN HOTEL DE ONTANEDA.—Todo confort.

Pida precios de impresos a los grandes talleres de EL DIARIO

Este número ha sido visado por la censura

En cumplimiento del anterior acuerdo, el presidente de la Cámara Agrícola dirigió en el día de ayer una comunicación al excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial, genuina y superior representación de los intereses de la provincia, dándole conocimiento del mismo, y presentando su dimisión de presidente del organismo agrario, en unión de los demás vocales, para que se le dé curso en el momento que se considere procedente.

Nota oficiosa

El Partido Nacional Agrario se ha dirigido a la Prensa solicitando su cooperación para defender los intereses de los agricultores, en difícil situación por el real decreto que suprime la tasa mínima del trigo.

Dice que la baja del trigo es cada día mayor, y que éste llegará, en el mes de septiembre, a una absoluta depreciación.

En su escrito a los periódicos afirma:

“Siendo imposible la vida de los labradores con el precio que hoy se da a sus productos y con el olvido e incompreensión de sus problemas, el instinto de conservación les ha obligado a unirse y organizarse para la defensa del derecho a la vida, sancionado y proclamado por las leyes divinas y humanas.

Para la defensa de este derecho, una comisión integrada por don Emilio Minayo, don Julio Barrigón y don Francisco Rodríguez Roldán, se encuentra en Madrid para gestionar de los Poderes públicos prontas y eficaces medidas solucionadoras de la grave crisis y a la vez recabar de la Prensa apoyo.

Esta comisión ha visitado al señor ministro de Hacienda, por su calidad de sustituto en la ausencia del señor presidente, que recibió a los comisionados con la mayor amabilidad y ante el mismo expusieron con toda claridad la gravedad de los problemas que les inquietan, las soluciones que creen necesario establecer clasificándolas en inmediatas, de alguna espera y de más espera. Hicieronle franca y detallada exposición del espíritu que en la actualidad impera en los pueblos rurales y en general de todos los agricultores”.

Registro civil

Matrimonios. Serafin Tapia Parra, de Melgar de Yuso, con María Barberena Cordero, de Boadilla del Camino.

Lupicinio López Salamanca, de Palencia, con Julia Antolin Martínez, de Palencia.

Manuel Diez Ruiz, de Marcilla, con Victoria Burgos González, de Marcilla.

Virgilio Fernández Gaité, de Amayuelas de Abajo, con Leocricia Fernández Gallardo, de Amayuelas de Arriba.

METODO ASUERO Tratamiento del reumatismo, algias (dolores), etc.

Tomás del Mazo Andrés Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7. Económica los sábados. Mayor pral., 139 y 141 (Pasaderas).—Palencia

DIABETICOS

Ensayen sin vacilar la maravillosa AGUA DE CORCONTE, bebiendo tres vasos en ayunas durante quince días.

Cámara Agrícola de Valladolid

También celebró ayer sesión la Cámara Agrícola de Valladolid. Leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de varios asuntos de orden interior y despacho ordinario, indicando el presidente los resultados de algunas gestiones llevadas a cabo en estos últimos días con relación al problema triguero, que absorbe la atención principal de la Cámara.

Los señores Arias y Salamanca hicieron relación detallada de la entrevista que, en ausencia del presidente, celebraron con el gobernador civil de la provincia a requerimientos de éste, el cual les expuso el interés y atención con que sigue el desarrollo del asunto que tanto preocupa en estos momentos a los agricultores y la creencia de que el Gobierno está sinceramente deseoso de encontrar una fórmula de solución para el conflicto, no considerando terminada su actuación con los decretos publicados.

Se examinó detenidamente la situación creada, las posibilidades de mejoramiento y el desenvolvimiento de los medios y recursos más eficaces para llegar a ella, conviniendo los reunidos que era, ante todo, indispensable que el Gobierno se percatara exactamente de toda la importancia y gravedad del problema y que a ello podía contribuir el informe leal del señor Gobernador, cuya buena disposición de ánimo era de agradecer, aun cuando era ya bastante expresiva la actitud en que se había colocado en su última sesión la Diputación provincial, para la cual la Cámara Agrícola y los labradores todos, tenían motivos de reconocimiento por la adhesión valiosísima que desde el primer momento había prestado a las conclusiones de defensa agraria y la decisión firme y resuelta con que venía defendiéndolas, conducta que contrasta con la pasividad de otros organismos y corporaciones directamente interesados en el problema o más en contacto con las consecuencias ruinosas que acarrea su irresolución.

Estudióse después la conveniencia de que la Cámara, sin llegar a desentenderse por completo de la gestión importantísima en que está empeñada, fijara ya también hasta dónde había de llegar en sus resoluciones para apoyarla, y oído el parecer y personal impresión de todos los presentes, que uno por uno fueron expresando.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

A instancia del señor González Garrido, y recogiendo una propuesta anterior del señor Briso Montiano, se designó una comisión compuesta por este vocal y los señores Salamanca y Arévalo, para que ayudara y asesorara a la presidencia en las numerosas gestiones que estos días se están llevando a cabo y que pudiera actuar en su día como depositaria de la confianza de los presentes y ejecutiva de sus acuerdos. Con ello terminó la sesión.

OFICIALES

DEL GOBIERNO CIVIL Junta suspendida

Por acuerdo del señor gobernador civil ha sido suspendida, hasta nuevo aviso, la reunión que mañana sábado, a las cinco de la tarde, había de celebrar la Junta provincial de Economía, en el despacho de nuestra primera autoridad civil.

DE HACIENDA

En virtud de orden recibida de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se hace saber a todas las pensionistas del Montepío Civil, es necesario presenten en la Intervención de Hacienda de esta provincia, en el negociado de Clases pasivas, el título de concesión de pensión y la nominilla con la cual justifican mensualmente sus haberes, debiendo verificarlo en el más breve plazo posible.

Libramientos

Han sido puestos al cobro para mañana los de las consignaciones de material de las distintas dependencias oficiales.

SE TRASPASA

En Saldaña, el Café Bar Castilla por ausencia del dueño. Para informes en el mismo.

LEA USTED "EL DIARIO"

La próxima feria del Corpus

El presidente del Círculo Mercantil e Industrial, nuestro querido amigo don Juan Puertas, ha recibido hoy del presidente de la Federación de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de comerciantes e industriales, una interesante carta relacionada con la tradicionalidad de la feria que dice así:

Señor don Juan Puertas Alba, Palencia. Mi querido amigo: Me es muy grato comunicar a usted que el señor ministro de Trabajo, en visita que le hice ayer miércoles, tuvo la atención de manifestarme se había estudiado ya el expediente formado acerca del reconocimiento de la tradicionalidad de las ferias de Palencia, y que dentro de breves días me comunicaría la resolución favorable.

Excuso decir a usted cuánto celebró poder anticiparle esta noticia por lo mucho que me complace servir a usted, a ese Círculo, a todas las entidades representativas de esa provincia y a los comerciantes e industriales en general.

Le saluda con todo afecto, reiterándole a sus órdenes, suyo afectuoso amigo y s. s. q. e. s. m., Rafael Salgado”.

Celebraremos que esta impresión se confirme en seguida por el gran interés que tiene para Palencia.

LA CORRIDA DEL DIA 22

El domingo próximo marcha la comisión organizadora de nuestras corridas a Salamanca para elegir seis magníficos ejemplares de Trespalacios, que se lidiarán en la corrida del próximo día 22 por los diestros Antonio Márquez, Chicuelo y Gitanillo de Triana.

En la semana próxima se abrirá el despacho de localidades, sirviéndose los numerosos pedidos que ha recibido ya la comisión para esta gran corrida.

Una obra para caerse de risa La educación de los padres

Comedias y Comediantes

Más público aún que el primer día acudió ayer a las funciones celebradas en el Teatro Principal. Representándose por la tarde “La alegría de la huerta”, zarzuela antigua que todavía se ve hoy con gusto y “La mujer de su marido” sainete de Fernández del Villar con música de Luna.

Esta última obra era estreno en Palencia. Poco espacio podemos dedicarle porque no vale la pena de extenderse para juzgar tan menguada producción. Viejo y manoseado hasta el exceso, todo lo que allí ocurre no se representa ni un solo momento al espectador, motivo para interesarse por la comedia teniéndole sin cuidado lo que pueda ocurrirle a unos personajes de quien ya sabe sobradamente que nunca les ha ocurrido cosa que tenga importancia. El público escuchó el sainete con una absoluta indiferencia.

Por la noche se estrenó “Las castigadoras” obra nueva para este público aunque ya tiene años de existencia. Letra de los consabidos monopolizadores del cartel de Rómula y el empresario Campiá. Música del también consabido Alonso. La obra cumple al fin para que fue formada. Divirtió al auditorio.

Hubo muchos aplausos para los intérpretes señalándose en especial Lolita Puchol y Encarnita López entre ellas y del otro sexo Lorente y Alarín, más también Marco, actor de notable vis cómica a quien por olvido, que me complace en reparar, no cité en mi anterior reseña.

L. de O.

Mauro Marín de Prado Inspector provincial de Sanidad MEDICINA INTERNA RAYOS X Consulta: de 3 a 5 tarde CALLE VALENTIN CALDERON número 5, segundo, derecha

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Balneario de CALDAS DE BESAYA SANTANDER REUMATISMO, ARTRITISMO, CIÁTICA, CATARROS y GARDIOPATIAS Gran Hotel reformado recientemente.—Todo confort a 79 metros del Puerto del Norte

Hoy en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

Reunión de la Permanente

Esta mañana, a las once y media, se ha reunido la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

A la reunión asistieron los tenientes de alcalde señores Calderón, Valcárcel y Fernández y el suplente señor Martínez Mérida.

Leída que fué el acta de la reunión anterior, quedó aprobada por unanimidad y sin discusión, entrándose seguidamente en el despacho del orden del día en la forma siguiente:

Asuntos de Hacienda

Con el informe favorable del señor interventor, se acordó el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización, acordándose también abonar las facturas presentadas al Ayuntamiento por los industriales don Juan Massa, don Santiago Hernández, don Emilio Prieto y don Cristóbal Mucientes.

Se acordó igualmente aprobar la cuenta de material de Secretaría, correspondiente al pasado mes de mayo.

Asuntos de obras

Vistos los informes emitidos por el señor arquitecto municipal y de acuerdo con lo solicitado por los interesados, se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

A don Santos Martín, para realizar obras interiores en la casa número 213 de la calle Mayor Principal.

A don Anastasio Castrillo, para construir un nuevo edificio, junto al que actualmente levanta en la Avenida de Primero de Julio.

Se acordó aprobar definitivamente y por consiguiente la devolución de la fianza que el contratista tiene presentada, el acta de recepción de las obras de reparación efectuadas en el depósito de cadáveres y sala de autopsias del cementerio católico.

Se acordó quedase sobre la mesa para su estudio y resolución definitiva, una instancia presentada por el gerente de la Federación Católico-Agraria de nuestra ciudad, interesando se revise la liquidación practicada para la contribución de las obras de asfaltado en la calle de José Canalejas, instancia que se halla informada por el señor arquitecto municipal, en sentido contrario a lo solicitado por el interesado.

De acuerdo con lo solicitado por el recurrente, se acordó conceder una prórroga a D. José Villagrà, para satisfacer la contribución que le corresponde por obras de asfaltado en la Avenida del General Amor.

Otros asuntos

Se dió lectura a una comunicación de la Alcaldía de Bilbao, dando baja en el padrón de vecinos de aquella ciudad a don Francisco García y familia, que por ser funcionario público, debe ser alta en el de esta ciudad.

Esta instancia fué resultado de acuerdo con lo pretendido y en consecuencia se acordó incluir en el padrón de vecindad al señor García.

La Permanente quedó enterada de otra comunicación de la Sección de Fundación Benéfico-Docente del Ministerio de Instrucción Pública, participando que ha sido aprobada la cuenta de 1929 de la Fundación “Premio Madrid Manso”.

Se acordó conceder una sepultura a perpetuidad en el cementerio católico a doña Patricia Díez, que lo tenía solicitado.

Pasó a informe de la Pencia correspondiente una instancia de don Rodrigo M. Pombo y varios firmantes más, pidiendo se dote de alumbrado público eléctrico a la barriada de las Huertas del Pombo.

Se acordó conceder a don Wenceslao Arias un préstamo del pósito, por 3.000 pesetas, con garantía hipotecaria sobre unas fincas de su propiedad, sitas en nuestra capital.

Visto el informe emitido por el concejal delegado del arbitrio de Consumos, se acordó resolver favorablemente a la petición formulada, una instancia de don Victoriano de Vena, solicitando permiso para la instalación de un depósito doméstico.

A continuación, se dió lectura a una comunicación del secretario de la Corporación, participando, a los efectos del art. 101 del Reglamento de Empleados Municipales, se hallan cubiertas interinamente con un plazo mayor de seis meses, una plaza de médico de la Sala de Socorro.

otra de delincente municipal, otra de auxiliar de Caja y otra de cobrador de Arbitrios. A propuesta de la presidencia, se acordó que oportunamente se proceda al anuncio de dichas vacantes y su provisión mediante concursos cuyas bases se redactarán por la Ponencia correspondiente.

Resolución de dos concursos

El secretario municipal señor Díaz Cañeja dió lectura al informe que la Ponencia de Policía Urbana, integrada por los concejales don Ramiro Alvarez, don Alejandro Ortega y don Eduardo González Rubio y el arquitecto municipal señor Unamuno, en calidad de técnico emite para la resolución del concurso celebrado para la adquisición de una automoto-bomba-regadera y en virtud de este informe se acordó declarar desierto el concurso toda vez que los pliegos presentados al mismo, unos no se ajustan a las condiciones estipuladas por el Ayuntamiento y otros fijan unos precios sumamente excesivos a las disponibilidades que para este servicio tiene la Corporación municipal.

Ante esto se acordó que la misma Comisión informadora, en unión del alcalde, vea la posibilidad de contratar directamente, sin celebración de nuevo concurso, la adquisición de la moto-bomba referida.

También se dió lectura al informe que emite la Ponencia especial designada al efecto, sobre el concurso celebrado para la adquisición de material con destino a la estación elevadora de aguas para los depósitos del Cerro del Otero.

Después de ciertas aclaraciones hechas por el señor Fernández, a las que cumplidamente contestó la presidencia, el informe de la Ponencia, quedó aprobado, con el voto en contra del señor Fernández, en el sentido de adjudicarse el concurso a la casa de los señores Prieto, Redondo y Compañía, de Salamanca, por estimar que la proposición hecha por esta entidad industrial es la más ventajosa para el Ayuntamiento.

Después del despacho ordinario

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, se resolvieron los asuntos siguientes:

Se acordó conceder un mes de prórroga en la licencia que por enfermedad viene disfrutando, a la comadrona municipal doña María Paz Moreno.

Quedó la Permanente enterada de una circular publicada por el Gobernador civil de la provincia en el “Boletín Oficial”, referente a la profilaxis del paludismo e igualmente se dió por enterada a los efectos que proceda, de otra circular de la Inspección provincial de Primera Enseñanza, relativa a la concesión de subvenciones del Estado para la dotación de material con destino a las Escuelas Nacionales.

A propuesta del señor Valcárcel, se acordó dejar sin efecto el préstamo anterior a don Benito González García, toda vez que las fincas puestas como garantía del crédito, no tienen el valor necesario para responder del préstamo solicitado, según informes recogidos por el señor Valcárcel.

También a propuesta de dicho señor Concejal, se acordó que teniendo en cuenta la nueva baja de precio experimentada por el trigo, el Alcalde gestiona una rebaja en el precio del pan, reuniendo a tal efecto a los industriales de la capital.

A propuesta de la presidencia se acordó solicitar una prórroga para el abono de la cantidad correspondiente, destinada a extinguir las plagas del campo.

Mañana, Témpera de Pentecostés, en la Pescadería Gallega, Plaza de Abastos, se venden langostinos, langostas, truchas de río superiores, durante la temporada de verano.

Yagües García OCUJLISTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Gratuita para los pobres de 4 a 6 MAYOR PRAL., 64, PRIMERO PALENCIA

Los artículos buenos y de gusto resisten siempre mejor al tiempo y a la moda. Martín ha conquistado su público con sombreros, camisas, corbatas, ropa interior, etc., etc., de insuperable calidad y del mejor chic, por eso Palencia y su provincia le distinguen tan extraordinariamente.

Sombrerería y Camisería fina. Casa Martín, Mayor, 78.

PIANOS de las mejores marcas 7 octavas y 1/4 desde 1500 pesetas. Ventas plazos y contado. “La Filarmónica”, Mayor Principal 69. Teléfono 50. Palencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

Se lee una moción interesante

El concejal señor Martínez Mérida sometió a la consideración de la Permanente la siguiente proposición, que fué aprobada por unanimidad:

A la Comisión Municipal Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Palencia.

Como la adquisición de la automoto-bomba por el Ayuntamiento, es una ventaja considerable para el servicio de incendios y como más de beneficiar al particular como propietario, beneficia considerablemente también, los interesados de las Compañías aseguradoras: propongo se invite por la Alcaldía a todos los Representantes de las Compañías que ya en esta capital a una reunión con objeto de pedirles su ayuda y cooperación económica para que contribuyan de alguna manera a la compra de dicho material y al sostenimiento del mismo, ya sea con una cantidad proporcional a los intereses que la Sociedad representa, ya que impuesto anual si es que económica lo autoriza.

Así mismo, creo que también procede ponerse de acuerdo con los Ayuntamientos comprendidos en un radio de veinte a tres kilómetros, para que si reúnen con motivo de algún siniestro auxilio del Cuerpo de Bomberos de esta Ciudad, abonen todos los gastos que la movilización de la sión, así como también, los niños y averías que el material diera tener con motivo del servicio prestado; y me limito a indicar un radio prudencial, toda vez que si la distancia del pueblo excesiva, pudiera ocurrir que ausencia del Cuerpo de Bomberos fuera de mucha duración quedara desatendido por horas el servicio de la capital que debe ser siempre de carácter permanente.

Igualmente propongo, que en caso de siniestro de importancia, se reclamara el servicio algún pueblo de la provincia tuado fuera de dicho radio la Autoridad Gubernativa, gastos todos ocasionados, deterioro y averías, sean a dos por la Diputación provincial, a cuyo efecto, podrá dirigirse la Alcaldía a dicha Entidad, contar de antemano con su conformidad al tomar ese acuerdo el Ayuntamiento; así mismo hará con los pueblos señalados en el radio determinado, manifesten sus Ayuntamientos si están o no conformes en estar en esas condiciones el servicio que se les ofrece.

V. E. no obstante resolver que crea más conveniente y tado.

Casas Consistoriales de Palencia.—Luis Martínez Mérida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS

DE LA NORMAL

En la relación de alumnos que aprobado el curso con más de sobresalientes omitimos el nombre de la señorita Natividad Le Amor, que obtuvo seis en el curso.

Queda reparado el olvido.

Frontón Palentino

El dueño de la hermosa casa situada en la calle Mayor Antigua de nuestra capital, prosiguiendo obra para el engrandecimiento y esplendor de este importantísimo recinto del deporte que con más derecho ninguno otro espectáculo pudiera titularse “Fiesta nacional” y que no ningún concepto desmerece de que tanto apasionan en estos momentos de furor deportivo por inigualable belleza y gran emoción ha organizado para el próximo domingo 8 de los corrientes un interesantísimo encuentro entre las mejores figuras de pelotaris locales.

El partido se celebrará a las once y media de la mañana con objeto de no restar público al “match” de fútbol que como se sabe se verificará por la tarde.

Contenderán a dicho hora los señores mados pelotaris a mano: Diego Carbaljal y Leonar... contra Lorenzo Mucientes y Mar... no Arias Rincón.

La refriega no puede presentarse más equilibrada y es de suponer que los aficionados palentinos acudan en masa a presenciar las clásicas “danzas” de Leonardo y los magníficos cortes de Mariano Arias, que unidos a los viriles arreos de Carbaljal y Mucientes no dudamos harán pasar un rato agradabilísimo a los espectadores.

LEA USTED "EL DIARIO"